

**PREMIO DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁDIZ
PARA MÉDICOS RESIDENTES**

Convocatoria 2021

“MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO MIR”

PATROCINADO POR MUTUAL MÉDICA

DOTACIÓN: 1.500 EUROS

EL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁDIZ (COMCADIZ) convoca un premio al mejor artículo científico publicado por Médicos Residentes, que habrá de ajustarse a las condiciones siguientes:

BASES

1. Podrán concursar todos los médicos residentes de la provincia que estén colegiados en el **COMCADIZ**.
2. El candidato deberá presentar documentación acreditativa de su centro, especialidad y año de residencia.
3. Los artículos deben ser aceptados durante el periodo de residencia.
4. Incluirá una copia del artículo e información fehaciente del factor de impacto de la revista médica.
5. Podrán presentarse artículos originales, casos clínicos, revisiones o editoriales aceptados y en fase de publicación, o ya publicados, en revistas con factor de impacto.
6. No se aceptarán cartas al editor o comunicaciones en congresos.
7. Para su baremación se tendrá en cuenta el tipo de artículo, orden de autoría y el factor de impacto de la revista.
8. Toda la documentación se enviará por correo electrónico, en formato PDF, a la siguiente dirección: convocatorias@comcadiz.es.
9. El plazo de presentación de **solicitudes finaliza el 30 de diciembre de 2021 a las 14,00 horas**. Aquellos proyectos que lleguen con fecha posterior a la anteriormente indicada serán rechazados.

10. Para valorar los méritos se constituirá una Comisión del Comité Científico designado por la Junta Directiva del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz y su fallo será inapelable.
11. A criterio del Comité Científico, el premio podrá quedar desierto.
12. La entrega formal del importe tendrá lugar en 2022, en el día y la forma que en su momento se decida.

Cádiz, a 23 de junio de 2021